

COMPAÑÍA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CONSTREA S.A.
ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DEL 21 DE ABRIL DEL 2017

En el Cantón San Miguel Provincia de Bolívar siendo las 16h15, en el lugar del domicilio de la compañía CIA. CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CONSTREA S. A., el día viernes 21 de abril del 2017, se reúnen los señores Luis Alberto Rea Merino en calidad de Comisario, la señora Petrona del Consuelo Rea Veloz como Presidente, y el señor Jorge Humberto Rea Veloz es calidad de Gerente, con el fin de resolver el siguiente orden del día.-

1. Registro de asistentes e instalación de la Junta General.
2. Informes de los señores: Presidente, Gerente General y Comisario de las gestiones del periodo 2016.
3. Lectura, análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2016.
4. Resoluciones.
5. Aprobación del Acta.
6. Clausura de la Junta General.

Una vez conocido el orden del día, la señora Petrona Rea como Presidente de la compañía indica que existe el quórum reglamentario toda vez está presente el cien por ciento del capital social, por lo tanto declara instalada la sesión de Junta General Universal de Accionistas Compañía Constructora e Inmobiliaria Constrea S.A., y solicita que se prosiga con el orden del día.- **PUNTO DOS.-** Informes de los señores: Presidente, Gerente General y Comisario de las gestiones del periodo 2016: Al respecto uno a uno se dan lectura a los respectivos informes y se adjuntan como documentos habilitantes a la presente Acta.- **PUNTO TRES.-** Lectura, análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2016: En esta parte interviene la señorita Contadora, quien luego de presentar un cordial saludo y da lectura a los Estados Financieros como son: Estado de Situación Financiera Inicial y Final, Estado de resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, y las Notas a los Estados Financieros. Concluida la lectura y una vez analizados se adjuntan a la presente Acta.- **PUNTO CUATRO.-** Resoluciones.- La señora Presidenta pregunta si se aprueba todo lo actuado y al unisono todos los accionistas aprueban los Informes y Los Estados Financieros del año 2016. El señor Gerente solicita la palabra y menciona que se debe tomar una resolución sobre las utilidades obtenidas en este año, y que mociona que se retenga en la compañía, esto es aprobado por unanimidad.- **PUNTO CINCO.-** Aprobación del acta, al respecto se concede un receso de treinta minutos para poder redactar el acta. Luego de transcurrido este tiempo siendo las 17h45, la Presidencia, reinstala la Junta General y se da lectura el acta, la misma que es puesta a consideración y es aprobada por el cien por ciento del

capital social.- **PUNTO SEIS.-** Una vez que se ha concluido con el orden del día, siendo las 18h15 se clausura la Junta General Universal, la misma que en unidad de acto se firma para constancia y conformidad.



Sra. Petrona del Consuelo Rea Veloz

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CONSTREA S. A.

CI. 0201127743



Ing. Jorge Humberto Rea Veloz

GERENTE DE LA COMPAÑÍA CONSTREA S. A.

CI. 0201421567



Carlos Luis Alberto Rea Merino

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CONSTREA S. A.

CI. 0200042489